PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, marzo de 2026

Señor(a)
JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
Supervisor(a) contrato nro. 9112955 de 2026
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9112955 del año 2026

Alejandra Cecilia Mejia Agudelo, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 38790099, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 34.765.850,00)** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) Primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.985.773,00). Correspondiente a 73 horas mensuales. b) Siete (07) pagos mensuales, iguales de marzo a septiembre por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 4.090.100,00) Correspondiente a 100 horas mensuales. cada uno y c) Un (1) pago correspondiente al mes de octubre por valor de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL TRECEINTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.149.377,00). Correspondiente a 77 horas mensuales. (amparado por el CDP 1526 de 17 de enero de 2026) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: Será hasta el 23 de octubre de 2026

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN, EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ARTICULADOS CON EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA EN LA VIGENCIA 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Alistamiento de acciones de formación de las fichas: 3167946, 3151573, 3151842, 3151844.	Guías de aprendizaje, planeaciones pedagógicas, Instrumentos de evaluación y material de apoyo de las fichas de grado 11° de las instituciones educativas
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Atención de 100 horas de formación para las fichas: 3167946, 3151573, 3151842, 3151844	Guías de aprendizaje, Planeaciones pedagógicas, Instrumentos de evaluación y material de apoyo de las fichas de grado 10° del programa de articulación con la educación media Certificado de horas Sofia plus.
3	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación	Ejecución guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.	Guías de aprendizaje Planeaciones pedagógicas, Instrumentos de evaluación y material de apoyo de las fichas de grado 11° de las instituciones educativas.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la	Actualización material de apoyo. Utilizar herramientas virtuales, metodologías y	Instrumentos de evaluación y material de apoyo de las fichas de grado 10°

	formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	técnicas didácticas activas para la orientación de los procesos formativos	y 11° de las instituciones educativas.
5	Orientar la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	Productos elaborados tales como: Guías, planeaciones pedagógicas, material de apoyo e instrumentos de evaluación.	Guías de aprendizaje, Planeaciones pedagógicas, Instrumentos de evaluación y material de apoyo de las fichas de grado 11° de las instituciones educativas
6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura física y tecnológica disponible en el Centro de Formación y los establecimientos educativos articulados con este.	Alistamiento de acciones de formación de las fichas: 3167946, 3151573, 3151842, 3151844.	Guías de aprendizaje, Planeaciones pedagógicas, Instrumentos de evaluación y material de apoyo de las fichas de grado 11° de las instituciones educativas
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA Plus en los plazos indicados en la normatividad vigente todas las actividades que, de acuerdo con los procesos que, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc .	Asignación ruta de aprendizaje portal Sofía plus.	Sofía plus.
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de	Control de asistencia a los aprendices de la formación de las fichas: 3167946, 3151573, 3151842, 3151844.	Formato de inasistencias a la formación. Plan de trabajo

	los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.		
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como, el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Informar y controlar el uso adecuado de los protocolos, normas y reglamentos de los ambientes de formación	Correos electrónicos. Evidencia fotográfica estado ambientes de formación.
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	Control de asistencia al aprendiz en los programas de formación	Formato de inasistencias
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Entrega de informes mensuales según las fechas establecidas por parte de la coordinación académica para gestión de pago.	PDF de Gestión Financiera y comprimido de Gestión Contractual soportados en el SECOP II.
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No aplica para este mes	No aplica para este mes

15	Apoyar el desarrollo de las actividades específicas del programa de articulación del SENA con la educación media en el marco de su especialidad.	No aplica para este mes.	No aplica para este mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	20226	ZARZAL	11 MARZO 2026	11 MARZO 2026
2	20226	ZARZAL	18 MARZO 2026	18 MARZO 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 1079524784 de la planilla Simple referente al mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Cordialmente,

ALEJANDRA CECILIA MEJIA AGUDELO
Contratista
C.C. No. 38.790.099

JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
Supervisor del contrato 9112955 de 2026
Coordinador Académico